

Circular 152 / 2020

- A las Federaciones Insulares y Delegaciones
 - A los Clubes
 - A los Organizadores
- A los atletas, jueces y entrenadores

CAMPEONATO DE CANARIAS DE TRAIL

Artenara (Gran Canaria)

19 de diciembre de 2020

El Ayuntamiento de Artenara y Arista Eventos S.L.U organizarán por delegación de la Federación Canaria de Atletismo, el **Campeonato de Canarias de Trail** el sábado 19 de diciembre de 2020, a las 10:00 horas en Artenara (Gran Canaria), coincidiendo con la Artenara Trail Especial (16,1 Km).

Art. 1.- Participación.

Podrán participar todos los atletas con licencia federativa en vigor por la Federación Canaria de Atletismo, pertenecientes a las siguientes categorías:

CATEGORÍAS	
Sub23	Nacidos/as en los años 1998, 1999 y 2000
Absoluta	Todas las categorías*
Máster A	Desde el día que cumplen 35 años
Máster B	Desde 40 a 44 años
Máster C	Desde 45 a 49 años
Máster D	Desde 50 a 54 años
Máster E	Desde 55 a 59 años
Máster F	Desde 60 a 64 años
Máster G	Desde 65 a 69 años
Máster H	Desde 70 a 74 años
Máster I	Desde 75 a 79 años

***Siempre y cuando estén inscritos en esa categoría.**

La competición se considerará abierta a la posible participación de atletas de otras comunidades ó extranjeros, si bien, el título de Campeón de Canarias será otorgado al primer clasificado con licencia federativa por la Federación Canaria de Atletismo.

Art. 2.- Inscripciones.

Las inscripciones deberán ser realizadas a través de la INTRANET de la FCA, hasta el 14 de diciembre de 2020 a las 23:00 horas. Los atletas independientes, para efectuar la misma, deberán enviar un correo a averdun@atletismocanario.es. Además, todos los inscritos, deberán abonar las cuotas de participación y el procedimiento de inscripción establecidas por el organizador de la prueba en el siguiente link www.artenaratrail.com y enviar al correo averdun@atletismocanario.es el resguardo del ingreso de la cuota correspondiente.

Para obtener más información sobre la prueba, pueden acceder a; www.artenaratrail.com

Art. 3.- Horario y recorrido.

HORA	CARRERA
10:00 horas	15,7 Km. Hombres y mujeres (todas las categorías)

Art. 4.- Premios.

Se realizará clasificación individual en cada una de las categorías convocadas. Recibirán medalla los tres primeros clasificados de cada una de las categorías, con licencia por la Federación Canaria de Atletismo.

NOTA: lo no previsto en la presente normativa, se regirá por el Reglamento de “Artenara Trail 2020” y las reglas de la RFEA y la World Ahtletics.

<http://www.artenaratrail.com/trail/reglamento-artenara-trail-2020/>

En San Cristóbal de La Laguna, a 1 de diciembre de 2020